



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **SEDEGES-UAI-INF-O-009/2019** de 27 de noviembre de 2019, correspondiente a la **AUDITORIA OPERACIONAL A LA EFICACIA DEL SISTEMA DE RESUPUESTO DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTION SOCIAL, GESTION 2018 Y PRIMER SEMESTRE GESTION 2019**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES.

El objetivo del presente Informe de Auditoría Operacional es de emitir una opinión independiente, de forma individual o en conjunto sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) La Paz y de los instrumentos de control interno incorporados al mismo, a través de la verificación del cumplimiento del Reglamento Especifico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), aprobado con Resolución Administrativa Departamental N° 0006/2011 de fecha 6 de enero de 2011 y de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos aprobadas con Resolución Suprema 225558 de fecha 1 de diciembre del 2005, que regulan su accionar.

Constituye objeto de la presente auditoría, la documentación de respaldo generada por el Área de Presupuestos del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) La Paz, así como toda la documentación de sustento generada por los Subsistemas de Formulación Presupuestaria, Subsistema de Ejecución Presupuestaria, Subsistema de seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria durante la gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019, otra documentación necesaria y adicional obtenida para nuestra evaluación.

- Programa Operativo Anual 2018-2019.
- Presupuesto gestión 2018-2019.
- Ejecución Presupuestaria SEDEGES del 01/ene/2018 al 31/dic/2018 y 01/ene/2019 al 30/jun/2019.
- Ejecuciones mensuales gestión 2018 y 2019.
- Comprobantes de Gasto C-31 SIGEP (Certificación Presupuestaria) gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019.
- Traspasos presupuestarios elaborados en el Área de Presupuestos gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019.
- Informes elaborados por la Unidad Financiera/Área de Presupuestos sobre el seguimiento trimestral, semestral y anual de la ejecución del presupuesto del SEDEGES.

Alcance, la Auditoría al Sistema de Presupuesto del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, fue realizada conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la Auditoría Operacional, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016, con énfasis en el Área de Presupuestos del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) La Paz y alcanzó la revisión de operaciones ejecutadas en la gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019.



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

El grado de cobertura de nuestra evaluación comprende el total de las actividades, procesos y procedimientos referidos al Sistema de Presupuestos del Servicio Departamental de Gestión Social La Paz, considerando una profundidad de evaluación de las actividades, de nivel general y detallado de los tres (3) subsistemas y de los procesos, operaciones y productos que componen cada subsistema. El tipo de evidencia a obtener es documental y testimonial, recopilada a través de copias de la documentación original (fuente), cuestionario de control interno y notas de solicitud.

Evaluamos el Sistema de Presupuestos (SP), así como los siguientes subsistemas:

- Subsistema de Formulación Presupuestaria.
- Subsistema de Ejecución Presupuestaria.
- Subsistema de seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria.

RESULTADOS DEL EXAMEN.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 3.1 DEFICIENCIAS EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SEDEGES
- 3.2 DEFICIENCIAS EN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS



Lic. Aud. Janeth Perez Mollinedo
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Reg. Prof. CAULP. 223

SEDEGES

29 de noviembre de 2019